

## MARCEN INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, número 125, de Madrid, a las 10 horas del día 23 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable de acciones y designación de otra nueva; supresión del artículo 18.bis y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales y disolución del Comité de Auditoría; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, asumiendo el modelo elaborado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y adopción de las siglas SICAV.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2003, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2003 y con los diversos puntos del Orden del Día que exigen dicho informe —en los que se contienen los textos de los artículos a modificar— así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 29 de marzo de 2004.—El Consejero Secretario, Antonio Ricardo Alcaine Giménez.—27.066.

## MARKET SP'94, S. L.

### Junta general ordinaria

Por decisión de los Administradores solidarios se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de socios que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2004, en el domicilio social, calle Ausias March, 7, de Barcelona, a las doce horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen, discusión y, si procede aprobación de las cuentas anuales —comprendidas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias—, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Junta general.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la totalidad de la documentación contable que se someterá a la aprobación de la Junta general, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y sin limitación de lo establecido en el apartado 2 del citado artículo.

Barcelona, 20 de mayo de 2004.—Administradores solidarios, Jesús Palmerola Mir y Sergio Gros España.—26.969.

## MARTÍNEZ Y CARLA, S. A.

### CONVOCATORIA DE JUNTA

El consejo de Administración de Martínez y Carla, Sociedad Anónima, convoca a los Señores Accionistas a la Junta Generales Ordinaria y Extraordinaria a celebrar sucesivamente en las oficinas de la Sociedad sitas en la carretera M-311, Kilómetro 5,500, Polígono 18 de «La Solana» en Morata de Tajuna (Madrid), el día 29 de junio de 2004 a las 9 horas en primera convocatoria y el día 30 de igual mes y año a la misma hora en segunda, comenzando por la Junta Ordinaria y celebrándose inmediatamente después la Extraordinaria, con los siguientes puntos del orden del día:

#### Junta Ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación en su caso del informe del Consejo, cuentas anuales, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión del ejercicio 2003, y examen de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

#### Junta Extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento o reelección de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía.

Segundo.—Traslado del domicilio social al indicado para la celebración de esta Junta y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para elevación a público del acuerdo anterior.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Respecto a la Junta Ordinaria, se hace constar que partir de hoy, se encuentra, en el domicilio social, a disposición de los accionistas, todos los documentos que componen las cuentas anuales sometidas a la Junta, que serán enviados gratuitamente a los accionistas que lo soliciten. Y respecto a la Junta extraordinaria, se pone igualmente a disposición de los accionistas en iguales términos el texto del artículo estatutario sujeto a modificación por el cambio de domicilio propuesto y el informe al respecto del Consejo.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—Presidente, Juan José Martínez Garnacho.—27.710.

## MARZAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, número 125, de Madrid, a las 11 horas del día 23 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente,

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable de acciones y designación de otra nueva; supresión del artículo 18.bis y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales y disolución del Comité de Auditoría; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Sexto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, asumiendo el modelo elaborado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y adopción de las siglas SICAV.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2003, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2003 y con los diversos puntos del Orden del Día que exigen dicho informe —en los que se contienen los textos de los artículos a modificar— así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas que posean un número de acciones que representen como mínimo el 1 por 1.000 del capital social en circulación y que con cinco días de antelación al de celebración de la Junta figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable. Los poseedores de un número inferior podrán agruparlas. Los accionistas podrán confiar su representación a cualquiera de ellos o a algún familiar.

Madrid, 29 de marzo de 2004.—El Consejero Secretario, Javier Benzo Perea.—27.067.

## MAS CONSTRUCCIONES MECÁNICAS, S.A.

En Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 9 de marzo de 2004, se acordó el aumento de capital social de la compañía en 1.462.443,35 euros más, con emisión de 48.667 nuevas acciones de 30,05 euros de valor nominal cada una, con los mismos derechos políticos y económicos que las ya existentes, quedando cifrado en lo sucesivo en 1.552.593,35 euros, lo que se comunica para que, en el plazo de un mes, se ejercite, en su caso,